



Alcaldía Municipal

Orica, Dep. Morazán

8986 0579

municipalidadoricafm@gmail.com



CONSTANCIA

La Suscrita secretaria Municipal por medio de la presente **HACE CONSTAR** que, en el mes de octubre del año 2023, no hubo parejas que contrajeron matrimonio civil en nuestra Institución Municipal.

Y para los fines que se estime conveniente, se extiende la presente en el Municipio de Orica, Departamento de Francisco Morazán a los 07 días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés.

Atentamente;



Wendy Saraya Pagoaga Moradel
Secretaria Municipal